

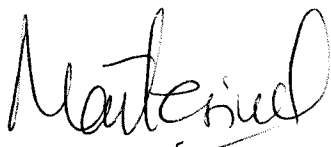
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante la licitación por parte de Adif Alta Velocidad de un contrato externo de asesoramiento jurídico y económico para impulsar la disolución y liquidación de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, se pregunta:

¿Considera el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que Adif y Adif Alta Velocidad carecen de medios jurídicos propios suficientes para afrontar un procedimiento de esta naturaleza?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS